

Escala Crítica/Columna diaria

*AMLO: todos los funcionarios se deben abstener de meter las manos *El memorándum: mensaje con dimensiones éticas, legales y políticas

*Critica la simulación, las marrullerías y el agandalle; advierte castigos

Víctor M. Sámano Labastida

TAL COMO lo había anunciado, el presidente López Obrador envió un memorándum a “todos los servidores públicos del gobierno de México” para pedirles que “se abstengan por completo en su carácter de funcionarios públicos” de favorecer a candidatos y partidos. También –les recuerda- que “está prohibido utilizar bienes, imágenes, programas sociales, o cualquier otro recurso público” para fines partidistas

En el documento fechado el 22 de octubre advierte que “por ningún motivo, podemos actuar de la misma manera”, como lo hicieron en el pasado sus adversarios. “No es congruente, moral ni legal mantener estas deleznable prácticas políticas. Nada de partido de Estado”, puntualiza.

En su peculiar estilo –y para que se comprenda-, AMLO exhorta a “desterrar la simulación y las marrullerías”, porque se trata de “hacer realidad una auténtica democracia”.

No habiendo un proceso electoral inmediato en puerta, el reclamo presidencial ocurre en el contexto de las votaciones de Morena, su partido. Y en previsión también, por supuesto, de lo que vendrá el año próximo con los comicios constitucionales en varios estados.

COMPRENDER EL FONDO

EL MENSAJE de López Obrador puede leerse en varios niveles: ético, legal y político, entre otros. Sin embargo, será necesario que quienes se encarguen de supervisar y ejecutar puntualizar atiendan el sentido de esta petición e instrucción.

Un primer punto que deberá aclararse es qué se entiende por “todos los servidores públicos” y en qué medida estarían llamados a abstenerse de participar “en su carácter de funcionarios públicos”. El actual Presidente decidió denominar como “Servidores de la Nación” a quienes participan en las tareas públicas.

Se entendería la instrucción de “abstenerse por completo” de intervenir en la vida partidista no

en su carácter de ciudadanos, porque existe un derecho constitucional a la libre participación, pero sí –según interpreto- no pueden desempeñar cargos partidistas estando a la vez en funciones públicas. De lo contrario, la tenue línea que separa el activismo partidista del servicio público institucional desaparece.

Recuerdo aquí que en los tiempos del PRI onnipotente prácticamente resultaba obligatorio contar con una credencial del tricolor para estar en un empleo público. O se daba por hecho. Quien esto escribe, teniendo un encargo público a finales de los ochenta, recibió en la oficina pública un oficio membretado por el PRI y firmado por un dirigente partidista, en el que se me instruía para acudir a una asamblea de partido y después otra para llevar “promovidos” a una jornada electoral. Por supuesto que no atendí ni una ni otra indicación, en cambio le hice saber al superior jerárquico la violación a un principio legal.

Es, me parece, una de las prácticas a las que se refiere AMLO.

Afortunadamente una larga lucha ciudadana permitió ir abriendo poco a poco el sistema corporativo y autoritario. Todavía sindicatos como el de Pemex, el SNTE, y las federaciones de burócratas entre muchos otros, siguieron practicando –lo siguen haciendo- esas formas de acarreo y coacción.

EMPEZAR POR CASA

LE DECÍA líneas arriba que el mensaje de López Obrador se tiene que leer y atender en varios niveles. Quizá el más extenso y polémico es el de la ética, porque es el que apunta a las convicciones y la conducta personales. Quienes están acostumbrados al viejo sistema buscarán la manera de justificar su presencia en el partido y en el gobierno a la vez. Más todavía si se trata de un partido en el gobierno.

¿Cuál es la dimensión ética, conductual, del pensamiento y propósito de AMLO? Es un debate que sigue pendiente en el propio partido Morena, como lo hemos visto en sus procesos de organización interna. Sobre todo desde que ganó la Presidencia y otros cargos de relevancia.

Este nivel ético se entrecruza con la connotación política. Resultaría absurdo reclamarle a un partido que se paralice estando en el poder y que renuncie al activismo. Porque sería como renunciar de antemano al gobierno. Sin embargo, López Obrador puntualiza un objetivo fundamental: “hacer realidad una auténtica democracia”.

Como lo hemos comentado a partir de las acciones gubernamentales, una “auténtica democracia” se tiene que reflejar en el ámbito económico y de la vida cotidiana: romper el ciclo de las desigualdades. Así como no debe persistir la concentración de la riqueza a costa del despojo a las mayorías, tampoco puede continuar el avasallamiento político interno y externo en los partidos. Es mucho pedir, pero es lo que plantea AMLO; ése debe ser un propósito común. La experiencia cotidiana nos dice que –para usar palabras del Presidente- predomina la simulación, las marrullerías y “la subcultura del agandalle”.

Escrito por Editor

Jueves, 24 de Octubre de 2019 00:12 -

La dimensión legal del reclamo presidencial, y que en este caso se convierte en una advertencia, es menos confuso y difuso: existen leyes y mecanismos para presentar las demandas, aportar las pruebas y proceder en consecuencia. De ahí que en el memorándum se advierta que quien estando en el gobierno (federal) realice “cualquier práctica antidemocrática” será destituido de su cargo, y tendrá que responder conforme a las nuevas normas que tipifican como “delito grave” el fraude electoral.

AL MARGEN

EN MUCHOS aspectos, López Obrador ha colocado muy alta la vara que debe saltar él mismo, sus colaboradores y hasta sus simpatizantes. Lo mismo que sus adherentes, aunque muchos de estos últimos buscan rendijas para hacer como que hacen caso pero...(vmsamano@hotmail.com)